

Universidad
de Oviedo

Study in a Natural Paradise

Fact Sheet para estudiantes de
movilidades internacionales



University of Oviedo
Vice Rectorate for Internationalisation

Contenido

- 01 Detalles institucionales
- 02 Oficina de Relaciones Internacionales
- 03 Proceso de aplicación
- 04 Información académica
- 05 Información práctica

Imágenes

Portada: Mirador del Sablón ©Turismo Asturias – Noé Baranda

Pág. 4: Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo ©Universidad de Oviedo, 2025

Pág. 6: Campus de Oviedo (Facultad de Artes y Humanidades, Facultad de Psicología), Campus de Gijón (Escuela Politécnica de Ingeniería, Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos), Campus de Mieres (Escuela Politécnica de Ingeniería)- ©Universidad de Oviedo, 2025

Página actual y contraportada: Lago del Valle (Somiedo) -©Turismo Asturias-Ignacio Terán

01 Detalles institucionales



Universidad de Oviedo
(E OVIEDO01)



Oviedo, España



www.uniovi.es

02 Oficina de Relaciones Internacionales



Equipo

<https://www.uniovi.es/en/conocenos/gobierno/vicerrectorados/internacionalizacion>



Website

<https://www.uniovi.es/en/estudia/movilidad/extranjeros/oficinaatencion>



Estudiantes entrantes

inter.incoming@uniovi.es

Estudiantes salientes

inter.movilidad@uniovi.es

Erasmus & Convenios

inter.agreements@uniovi.es

Alojamiento

inter.accom@uniovi.es



Oficina de Relaciones Internacionales

C/ Independencia, 13
33003 Oviedo, Spain

Horario:

Lunes a Viernes 9.00 am - 2.00 pm

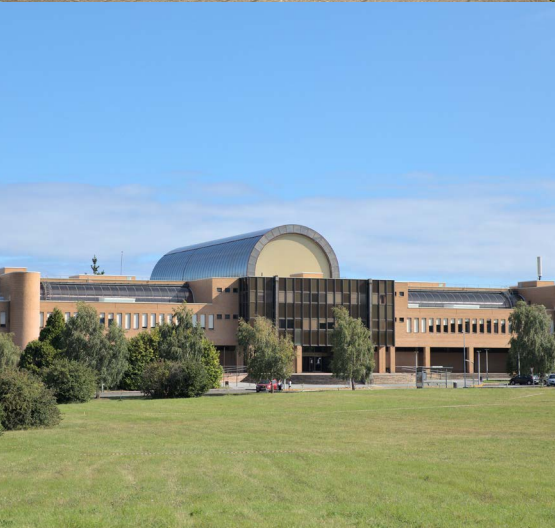


03 Proceso de aplicación

Fechas clave	Primer semestre/Curso completo- Inicio: 1 de marzo Fecha límite de nominación: 30 de mayo Fecha límite de envío de documentación: 30 de junio Segundo semestre- Inicio: 1 de septiembre Fecha límite de nominación: 30 de noviembre Fecha límite de envío de documentación: 15 de diciembre
Aplicación	Para nominación y registro de estudiantes internacionales se ruega utilizar el siguiente enlace: https://sies.uniovi.es/pae/web/index.faces No es posible aceptar otros métodos de nominación. Es preciso respetar las fechas de nominación y envío de documentación.
Cupos de admisión	Según convenio o acuerdo Erasmus+ vigente entre la Universidad de Oviedo y la institución de origen del estudiantado.

04 Información académica

Calendario académico	Primer semestre (incluyendo periodo de exámenes): septiembre a enero Segundo semestre (incluyendo periodo de exámenes de las convocatorias ordinarias y extraordinarias): final de enero a final de junio www.uniovi.es/en/estudia/calendarioacademico
Oferta de cursos	Cursos de grado: www.uniovi.es/estudios/grados Cursos de máster: www.uniovi.es/estudios/masteres Cursos en inglés: www.uniovi.es/en/estudios/grados/idiomas
Requisitos de idioma	Se precisa un buen nivel de español para el trabajo en equipo, atender los cursos y poder realizar los exámenes. Como recomendación, se aconseja un nivel B2 de español de acuerdo con el Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. Algunos programas, particularmente a nivel de máster, pueden establecer requisitos específicos.
Créditos ECTS	60 ECTS por curso académico – 30 ECTS por semestre
Sistema de calificación	https://www.unioviedo.es/UOinternacional/
Español	https://lacasadelaslenguas.uniovi.es/



05 Información práctica



¿Por qué deberías elegirnos?

<http://www.uniovi.es/internacional/elegirnos>



Planifica tu llegada

<http://www.uniovi.es/internacional/extranjeros/planifica>



Alojamiento

<http://www.uniovi.es/vive/alojamiento>
inter.accom@uniovi.es



Programa a-dUO

<http://www.uniovi.es/internacional/extranjeros/planifica/aduo>



Vida en el campus

<http://www.uniovi.es/vida>



Deportes

<https://www.uniovi.es/en/vive/deporte>



Oficina de Atención a Personas con Necesidades Específicas (ONEO)

<https://www.unioviedo.es/ONEO/>

Visa

El estudiantado procedente de la UE no necesita solicitar visa.

El estudiantado que provenga de países fuera de la UE debe solicitar visa. Se ruega se tenga en cuenta que la visa de turista no es suficiente para permanecer en España durante un periodo superior a los 3 meses.

Cobertura sanitaria

Los estudiantes de un estado miembro de la UE, o residentes en la UE, Suiza o el espacio económico europeo, deben solicitar una tarjeta de seguro médico europeo "European Health Insurance Card" (EHIC), en su país de origen. Esto les permitirá acceder a la atención médica pública durante su estancia en España. La tarjeta es emitida por las oficinas de atención médica en su país. La tarjeta EHIC no es una alternativa al seguro de viaje. No cubre ningún accidente, ni ningún cuidado de salud privada o costes tales como retorno al país de origen, pérdidas o robos.

Los estudiantes ciudadanos de un país fuera de la UE pueden comprobar si existe un acuerdo de prestación de salud mutua entre el sistema de Seguridad Social de su país de origen y España (este es el caso de varios países de Iberoamérica). Si existe tal acuerdo, pueden obtener un documento de las autoridades de su país que les dé derecho a una cobertura médica en España de acuerdo con las condiciones de dicho acuerdo.

Los estudiantes procedentes de países que no tengan un acuerdo de asistencia médica con España deben contratar un seguro de salud privado antes de venir a España para cubrir los gastos médicos durante todo el periodo de la estancia en la Universidad de Oviedo. Los estudiantes han de verificar en su seguro cuál es el centro médico de referencia de su seguro de salud privado al que tienen que acudir durante su estancia. La Universidad de Oviedo no es responsable de las consecuencias derivadas de la falta, insuficiencia, o inadecuación de dicha cobertura, ni por incidencias no imputables a la universidad.



University of Oviedo
Vice Rectorate for Internationalisation

www.uniovi.es/UOinternacional

